



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

PROCESO CAS N°29-2022-GR.CAJ

INGENIERO CIVIL

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** contratar los servicios de un: “Ingeniero Civil”

2. **Cantidad:** Un (01) “Profesional”

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Sub Gerencia de Estudios - Gerencia Regional de Infraestructura.

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la **Comisión** de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
- ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- ✓ Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	- 02 años de experiencia profesional en el sector público y/o privado. - 01 año de experiencia en el sector público o privado relacionado al cargo.
Competencias	- Responsabilidad, Capacidad de Análisis, Trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	- Ingeniero Civil colegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	- Elaboración y evaluación de expedientes técnicos o documento equivalente. - Manejo de softwares: MS Project, S10, Civil 3D y otros relacionados a la elaboración de expedientes técnicos o documento equivalente. - Contrataciones con el Estado Ley N°30225.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y evaluación de expedientes técnicos o documento equivalente. - Ley de Contrataciones del Estado. - Invierte pe.
---	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como “**Ingeniero Civil**” en la Sub Gerencia de Estudios, desarrollando las siguientes actividades:

- Conformar parte del equipo técnico para la Elaboración o Evaluación de expedientes técnicos o documentos equivalentes de las Inversiones encargadas.
- Actualizar expedientes técnicos o documentos equivalentes de las inversiones encargadas.
- Absolver consultas u observaciones de expedientes técnicos durante la etapa de ejecución física.
- Elaborar informes para registro de variaciones en la fase de ejecución de los proyectos.
- Elaborar formatos 8A, registros en la fase de ejecución y Formato 12B.
- Ejecutar actividades que su jefe inmediato le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de diciembre del 2022
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.